



ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES (TALLERES TARDE)

En octubre comenzarán las Actividades Extraescolares para este curso 2019/20 que pueden verse en el cuadro adjunto. Para poder asistir es necesario inscribirse.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16:30	Zumba (de octubre a enero)	Decoracole (de octubre a enero)	Programación y robótica (de octubre a enero)	Cineforum (de octubre a enero)	Biblioteca (de octubre a mayo)
17:30	Documentales en la naturaleza (de febrero a mayo)	Leo y coloreo (de febrero a mayo)	Mandalas (de febrero a mayo)	Juegos Populares y tradicionales (de febrero a mayo)	
17:30	Mecanografía con ordenador* (de octubre a mayo)	Mecanografía con ordenador* (de octubre a mayo)	Mecanografía con ordenador* (de octubre a mayo)	Iniciación deportiva** (de octubre a enero)	
18:30				Iniciación deportiva** (de febrero a mayo)	

NOTAS ACLARATORIAS:

- ✓ *Todas las actividades son gratuitas, excepto Mecanografía con ordenador (2 € / hora) y la ofertada desde el AMPA a realizar por D. Jesús Alberto Vicente Barrio y D^a María Díez Manzano: Iniciación deportiva (40 € / cuatrimestre para socios AMPA y 50 € / cuatrimestre para no socios)*
- ✓ *La ficha de Solicitud deberá ser entregada al Tutor/a hasta al 27 de septiembre de 2019. Después de la fecha señalada, no se admitirán nuevas solicitudes. Se publicará en el tablón de anuncios el listado de talleres y admitidos el día 30 de setiembre.*
- ✓ *Para poder respetar el tiempo del niño/a fuera de la escuela como un tiempo necesario para otras actividades, sean educativas directamente, de ocio, eventos familiares, etc.; sólo se podrá apuntar cada niño/a a un máximo de 2 talleres gratuitos los niños de Ed. Infantil y a 3 los de Ed. Primaria por cuatrimestre.*
- ✓ *Para poder comenzar y mantener cualquier Taller gratuito es necesario un mínimo de 4 niños/as.*
- ✓ *Se establece un máximo de 15 niños/as por Taller gratuito, si excediese el número de inscripciones se articularán posibles soluciones.*
- ✓ *El Taller de Iniciación deportiva se oferta a niños desde 5 a 10 años siendo necesario un mínimo de 10 niños/as*
- ✓ *Con 3 faltas sin justificar se anula la participación en una actividad.*
- ✓ *Asimismo, el no cumplimiento continuado de las normas de comportamiento básicas: respeto a los compañeros y a los profesores, cuidado del material, y, en conclusión, todas aquellas normas que se encuentran recogidas en el Plan de Convivencia del centro conllevarán la anulación de la participación en una actividad.*
- ✓ *Si lo desean pueden solicitar más información del contenido de las actividades en la Secretaría del Centro.*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo,

En Corrales del Vino, a 24 de septiembre de 2019

El Director



SOLICITUD PARA LAS ACTIVIDADES DE TARDE EN PERIODO NO LECTIVO

D/D^a.....

con DNI en calidad de madre, padre o tutor, realiza la siguiente elección de actividades en periodo no lectivo de tarde, comprometiéndose a llevar y a recoger a su hijo/a al lugar y a las horas en las que éstas comienzan y finalizan.

Alumno/a _____

Curso donde se encuentra matriculado/a: _____

Actividad elegida:

Lunes

De 16.30 a 17.30 horas _____

De 17.30 a 18.30 horas _____

Martes

De 16.30 a 17.30 horas _____

De 17.30 a 18.30 horas _____

Miércoles

De 16.30 a 17.30 horas _____

De 17.30 a 18.30 horas _____

Jueves

De 16.30 a 17.30 horas _____

De 17.30 a 18.30 horas _____

Viernes

De 16.30 a 17.30 horas _____

De 17.30 a 18.30 horas _____

En _____ a _____ de septiembre de 2019

Firmado: del padre / madre o tutor